

Guayaquil, 30 de agosto de 1.993

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
COMERCIALES - GUAYAQUIL

I

6 SEP 93 14 02

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ECUACOLOR GUAYAQUIL SOCIEDAD ANONIMA**, las siguientes transferencias de acciones:

La señora **ANA MARIA MAULME DE PINO**, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido **984** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de diez mil sucres cada una, a favor de la compañía **JOYAMAR S. A.**, también de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Andrés Orrantía Guzmán

Andrés Orrantía Guzmán
PRESIDENTE EJECUTIVO

Exp. No.